

Santiago: Acusan que municipio impidió tocata a beneficio de la Banda Conmoción

El Ciudadano · 29 de abril de 2019



Una tocata a beneficio de la Banda Conmoción, convocada para la tarde del domingo en el Parque Los Reyes con el fin de reunir dinero para la operación de una amiga del grupo musical, finalmente no se pudo realizar debido a la llegada de Carabineros al lugar.

El evento, llamado “Familiar a la gorra”, estaba planeado para que se efectuara de 16:00 a 17:30 horas. Además, para la ocasión, los músicos llamaban a los

asistentes a llevar bolsas para retirar la basura, “así mostramos cultura y respeto por el espacio y dejamos la puerta abierta para un próximo encuentro”, señalaban en el evento creado en Facebook.

Lamentablemente, a la hora señalada, llegó Carabineros para impedir que la actividad se realizara por no contar con autorización de la Municipalidad de Santiago, lo que generó duras críticas de los músicos y de los asistentes al evento, pero también repercusiones en redes sociales.

Desde el municipio se justificaron diciendo que el evento “tenía más de 1000 confirmaciones de asistencia en las redes sociales, donde venía siendo publicitado. La solicitud de permiso es una norma que se aplica al uso de espacios públicos en todas las comunas de Chile. No es censura, fue la falta de permiso, además con reclamos de vecinos por ruidos molestos”.

Ante lo ocurrido, desde la banda agradecieron a quienes asistieron y lamentaron “la intolerancia de las autoridades municipales a los espacios de arte, la prepotencia en el uso de fuerzas represivas para impedir cultura con muchos niñ@s presentes, y la burocracia absurda para el uso de espacio”.

La banda enfatizó en que este tipo de conciertos está dedicado a niñas y niños: “Fueron ellos los que se fueron a casa sin entender por qué no pudieron disfrutar lo que los hace tan felices y más grave aún, con la prepotente imagen de decenas de policías de fuerzas especiales rodeando el parque para impedir la presentación de Banda Conmoción”.